



## DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/005/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GANADO PORCINO E INSUMOS.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día dos del mes de marzo del año dos mil doce, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/005/2012** relativa a la adquisición de ganado porcino e insumos, integrada por los **C.C. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Encargada de Despacho de la Dirección de Finanzas y Administración; **LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**, Encargado de Despacho de la Dirección de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Encargado de Despacho de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Encargada de Despacho del Departamento Licitaciones; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que:-----

### VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima segunda de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/005/2012** relativa a la adquisición de ganado porcino e insumos.-----

### RESULTANDO

**PRIMERO.-** Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de ganado porcino e insumos.-----

**SEGUNDO.-** Que para la adquisición referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**TERCERO.-** Se enviaron invitaciones en fecha veinticuatro del mes de febrero del año dos mil doce a las empresas: **AGROINDUSTRIAS DE CÓRDOBA S. A. DE C. V.**; **GRUPO BALCANO, S. A. DE C. V.**; **PROVIDERI, S. A. DE C. V.**; **C. OMAR EMILIO CARRIÓN ESPINOZA** y **ASESORÍA INTEGRAL EN PORCINOS, S. A. DE C. V.**, para que participaran en la presente Licitación Simplificada.-----

**CUARTO.-** Asimismo, se turnó oportunamente invitación a la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Delegación Xalapa; Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Delegación Xalapa y Consejo Patronal de la



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA  
NÚMERO LS-GEV/22/005/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GANADO  
PORCINO E INSUMOS.**

República Mexicana Delegación Xalapa, para proponer a sus agremiados.-----

**QUINTO.-** Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día primero del mes de marzo del año dos mil doce, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Encargada de Despacho de la Dirección de Finanzas y Administración; **LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**, Encargado de Despacho de la Dirección de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Encargado de Despacho de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; y **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA**, Contralor Interno; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, Representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal de Veracruz; no asisten los Representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste Representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas: **GRUPO BALCANO, S. A. DE C. V.**; **PROVIDERI, S. A. DE C. V.**; **C. OMAR EMILIO CARRIÓN ESPINOZA**; **AGROINDUSTRIAS DE CÓRDOBA S. A. DE C. V.**, y **ASESORÍA INTEGRAL EN PORCINOS, S. A. DE C. V.**, aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.--

**SEGUNDO.-** Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de ganado porcino e insumos, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

**TERCERO.-** Inmediatamente, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **GRUPO BALCANO, S. A. DE C. V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base séptima fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/005/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GANADO PORCINO E INSUMOS.

CUARTO.- Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante PROVIDERI, S. A. DE C. V., dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base séptima fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.

QUINTO.- Así también se procede a la apertura de la propuesta técnica del participante C. OMAR EMILIO CARRIÓN ESPINOZA, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base séptima fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.

SEXTO.- De igual forma se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante AGROINDUSTRIAS DE CÓRDOBA S. A. DE C. V., dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base séptima fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.

SÉPTIMO.- Y por último se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante ASESORÍA INTEGRAL EN PORCINOS, S. A. DE C. V., dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base séptima fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.

OCTAVO.- Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: GRUPO BALCANO, S. A. DE C. V.; PROVIDERI, S. A. DE C. V.; C. OMAR EMILIO CARRIÓN ESPINOZA; AGROINDUSTRIAS DE CÓRDOBA S. A. DE C. V., y ASESORÍA INTEGRAL EN PORCINOS, S. A. DE C. V.; las cuales cumplen con lo solicitado; se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.



## DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/005/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GANADO PORCINO E INSUMOS.

**NOVENO.-** Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **GRUPO BALCANO, S. A. DE C. V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula séptima fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación de propuestas económicas que pasa a formar parte de este documento, cotizando las partidas 1, 2 y 3 en forma integral, haciendo un total de **\$5'619,095.50** (cinco millones seiscientos diecinueve mil noventa y cinco pesos 50/100 m.n.) no causa Impuesto al Valor Agregado, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**DÉCIMO.-** Acto seguido, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **PROVIDERI, S. A. DE C. V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula séptima fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación de propuestas económicas que pasa a formar parte de este documento, cotizando las partidas 1, 2 y 3 en forma integral, haciendo un total de **\$5'256,880.00** (cinco millones doscientos cincuenta y seis mil ochocientos ochenta pesos 00/100 m.n.) no causa Impuesto al Valor Agregado, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**DÉCIMO PRIMERO.-** Acto mismo se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **C. OMAR EMILIO CARRIÓN ESPINOZA**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula séptima fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación de propuestas económicas que pasa a formar parte de este documento, cotizando las partidas 1, 2 y 3 en forma integral, haciendo un total de **\$5'395,570.00** (cinco millones trescientos noventa y cinco mil quinientos setenta pesos 00/100 m.n.) no causa Impuesto al Valor Agregado, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**DÉCIMO SEGUNDO.-** Así también se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **AGROINDUSTRIAS DE CÓRDOBA S. A. DE C. V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula séptima fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación de propuestas económicas que pasa a formar parte de este documento, cotizando las partidas 1, 2 y 3 en forma integral, haciendo un total de **\$5'218,700.00** (cinco millones doscientos dieciocho mil setecientos pesos 00/100 m.n.) no causa Impuesto al Valor Agregado, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/005/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GANADO PORCINO E INSUMOS.

garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DÉCIMO TERCERO.- Y por último se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante ASESORÍA INTEGRAL EN PORCINOS, S. A. DE C. V., la cual cumple con lo solicitado en la cláusula séptima fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación de propuestas económicas que pasa a formar parte de este documento, cotizando las partidas 1, 2 y 3 en forma integral, haciendo un total de \$5'419,950.00 (cinco millones cuatrocientos diecinueve mil novecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) no causa Impuesto al Valor Agregado, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DÉCIMO CUARTO.- Con el objeto de verificar que la adquisición de ganado porcino e insumos se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima segunda de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, para determinar la conveniencia de adjudicar de manera integral el contrato a la mejor propuesta, por las 3 partidas, verificándose lo siguiente.-----

a.- Que la empresa participante GRUPO BALCANO, S. A. DE C. V., cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 3 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el quinto lugar en precio.-----

b.- Que la empresa participante PROVIDERI, S. A. DE C. V, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 3 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio.-----

c.- Que el participante C. OMAR EMILIO CARRIÓN ESPINOZA, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 3 partidas en licitación.-

Ocupando su propuesta económica el tercer lugar en precio.-----

d.- Que el participante AGROINDUSTRIAS DE CÓRDOBA S. A. DE C. V., cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 3 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio.-----



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA  
NÚMERO LS-GEV/22/005/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GANADO  
PORCINO E INSUMOS.**

e.- Que la empresa participante **ASESORÍA INTEGRAL EN PORCINOS, S. A. DE C. V.**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 3 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el cuarto lugar en precio.-----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima segunda de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.-----

**SE RESUELVE**

**ÚNICO.-** Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y con el fin de elegir a favor del gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que: -----

- ✓ A la empresa participante **AGROINDUSTRIAS DE CÓRDOBA S. A. DE C. V.**, se le adjudican la 3 partidas en licitación por un monto total de **\$5'218,700.00** (cinco millones doscientos dieciocho mil setecientos pesos 00/100 m.n.), no causa Impuesto al Valor Agregado.-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-GEV/22/005/2012** relativa a la adquisición de ganado porcino e insumos, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**

**LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**  
Encargada de Despacho de la Dirección de  
Finanzas y Administración



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA  
NÚMERO LS-GEV/22/005/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GANADO  
PORCINO E INSUMOS.**

**LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN  
SANDOVAL**

Encargado de Despacho de la Dirección  
de Atención a Población Vulnerable y  
Área Solicitante

**LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO  
YOVAL**

Encargado de Despacho de la  
Subdirección de Recursos Materiales y  
Servicios Generales

**LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**

Representante de la Dirección Jurídica y  
Consultiva

**LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**

Encargada de Despacho del  
Departamento de Licitaciones